



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CUCUTA  
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC**

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 20 de noviembre de 2025

Señor subintendente (R)  
**REYNALDO JOSE CHAUSTRE ZAMBRANO**  
 CC. 1.090.425.906 de Cúcuta – Norte de Santander  
 Avenida 14 No. 22 -75 Barrio Alfonso Lopez  
 Cúcuta – Norte de Santander

Asunto: Citación a fin de cumplir notificación personal resolución No. 0759 del 04-11-2025

De manera atenta me permito solicitar al señor Subintendente REYNALDO JOSE CHAUSTRE ZAMBRANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.425.906 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación a diligencia de notificación personal en la Oficina del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza entre calles 22 y 24 del barrio San Mateo de esta ciudad, dentro del siguiente horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 11:50 AM y 2:30 a 6:00 PM, con el fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución No. 0759 del 04/11/2025.

Se le suministra el correo electrónico [mecuc.gutah-gruno@policia.gov.co](mailto:mecuc.gutah-gruno@policia.gov.co) abonado telefónico 3175768973 del responsable de Nómina MECUC, para que tome contacto durante el plazo establecido y se nos informe en dado caso a fin de trasladarnos a las instalaciones de su residencia y poder realizar la notificación personal.

De no comparecer dentro del término expuesto anteriormente se procederá a notificar el acto administrativo por aviso, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: Francisco Rolando Rojas Niampira  
 Grado: Mayor  
 Cargo: Jefe Grupo Talento Humano  
 Cédula: 7319990  
 Título: Administrador Policial  
 Dependencia: Grupo Fuerza Disponible Mecuc  
 Unidad: Metropolitana De Cucuta  
 Correo: rolando.rojas@correo.policia.gov.co  
 20/11/2025 5:30:09 p. m.

Anexo: si

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo  
 Teléfono: 5754780 ext 266122  
[mecuc.gutah@policia.gov.co](mailto:mecuc.gutah@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**